

COLEGIO EMBLEMÁTICO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"



Resolución Ministerial N° 318-2010-ED
Jr. Santa Bárbara N° 420; Teléfono 505513 / 335784

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Ilave, 23 de setiembre del 2024

OFICIO N° 0158-2024-D.EIES"NSC"1

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
(Oficina de recursos humanos)

ASUNTO : ELEVA LICENCIA CON GOCE DE HABER DE LA PROF. BENITA CRUZ MAMANI, DOCENTE DEL COLEGIO EMBLEMÁTICO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN".

Es grato de dirigirme usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del corporativo del Colegio Emblemático "Nuestra Señora del Carmen" de la ciudad de Ilave, así mismo alcanzarle los actuados de la **Licencia con goce de haber por salud de la Prof. BENITA CRUZ MAMANI, DNI 01206991**, quien solicita a partir del 21 de setiembre al 05 de octubre del 2024, para que se emita el acto administrativo.

Sin otro particular, es propicia de la oportunidad para expresarle mi estima personal.

Atentamente,



Prof. GREGORIO J. QUISPE LLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECRETO ADMINISTRATIVO N° 031-2024-DEIES"NSC"1

VISTO: El expediente de fecha 21 de setiembre 2024, presentado por la profesora Benita Cruz Mamani, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente administrativo de la profesora Benita Cruz Mamani, docente de la IES "Nuestra Señora del Carmen" de Ilave, presenta solicitud de Licencia con goce de haber por motivos de salud, a partir del 21 de setiembre al 05 de octubre del 2024, en mérito al CITT N° A-140-00017366-24.

Que, según el artículo 71 de la reforma magisterial Ley N° 29944, señala el trámite de la licencia se inicia en la institución educativa y concluye en las instancias superiores correspondientes; por lo que,

SE DECRETA:

PRIMERO.- Conceder licencia con goce de haber a favor de la profesora Benita Cruz Mamani, DNI N° 01206991, docente de la IES "Nuestra Señora del Carmen", a partir del 21 de setiembre al 05 de octubre del 2024.

SEGUNDO.- Notificar y elevar a la instancia superior de la Oficina de Personal de la UGEL El Collao, para su conocimiento y trámite administrativo.

Ilave, 23 de setiembre del 2024


Prof. GREGORIO J. QUISPE LLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"



PERÚ

Ministerio
de Educación

**EMBLEMÁTICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECUNDARIA
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"**



Solicita : Licencia con goce de remuneraciones por motivo de salud.

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Yo, Benita Cruz Mamani, identificado con DNI 01206991, Docente del área de Ciencia y Tecnología con Dirección en el Jr. E. Gallegos 447 de esta ciudad de Ilave recurro a su digna autoridad para manifestar lo siguiente:

Que, el día viernes 20 del presente mes, me puse en un mal estado de salud, por lo que el día sábado viaje a Puno a tomarme una ecografía, de este hecho me diagnosticar mi mal, inmediatamente me fui a EsSalud de Puno ; logrando una atención por emergencia y luego ser intervenido, como consta en la ficha de orden de salida de alta y el certificado correspondiente que me otorga EsSalud , es el motivo que solicito a su digna autoridad : **Licencia con goce de remuneración por motivo de salud**, que inicia desde el 21 de setiembre hasta el 5 de octubre del presente año. así mismo acompaño los documentos mencionado.

Por lo expuesto:

Ruego a usted Sr. Director acceder a mi petición por ser justa y legal

Ilave, 21 de setiembre de 2024.


Lic. Benita Cruz Mamani
DNI : 01206991




Prof. GREGORIO J. QUISPE LLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"
21/09/2024

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

EE.SS: 140 - H.III PUNO
CITT No.: A-140-00017366-24

Acto Medico: 2259183 - 1
Servicio: B41 CIRUGIA GENERAL

Nombre Asegurado: CRUZ MAMANI BENITA
Doc. de Identidad: D.N.I. 01206991
Autogenerado: 6210200CZMAB009

Tipo de Atencion: HOSPITALIZACION
Contingencia: ENFERMEDAD COMUN
Med. Control:
F. Prob. de Parto:

PERIODO INCAPACIDAD

Fecha de Inicio: 21/09/2024
Fecha Fin: 05/10/2024
Total de Dias: 15
F. de Otorgamiento: 22/09/2024

DIAS ACUMULADOS

Consecutivos: 15
No Consecutivos: 0

PP.SS. Tratante MEDICO 60212
HUARACALLO TACURI ECKEL
RUC: 20406266207

OBSERVACIONES

Dias de Incapacidad Temporal Acumulado: 17

Usuario: HUARACALLO TACURI ECKEL MILAN

Fecha: 22/09/2024

Hora: 10:34:45

Dr. Eckel
CIRUJA
MASTER C